

SOLICITUD DE OFERTA PARA CONTRATACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN, WEB Y REDES SOCIALES DEL PROYECTO OTC GRAN VEGA, Nº EXPEDIENTE PR-OTC-2023-000138”

Expediente: 2023-AD-OTC02

Fecha: 27/11/2023

Objeto: CONTRATACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN, WEB Y REDES SOCIALES DEL PROYECTO OTC GRAN VEGA, Nº EXPEDIENTE PR-OTC-2023-000138”

Necesidades:

La Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla, ha sido beneficiaria de la concesión de ayudas en relación con la Resolución de 10 de noviembre de 2022 del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), por la que se establece la primera convocatoria del programa de incentivos para la concesión de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE OFICINAS), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, (Extracto publicado en B.O.E. nº 280 del 22 de noviembre de 2022), cuyas bases reguladoras fueron establecidas mediante la “Orden TED/1021/2022, de 25 de octubre del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico” (B.O.E. núm. 259, de 28 de octubre de 2022).

La propia Orden y la legislación correspondiente, contempla la posibilidad de la subcontratación de los servicios ofertados. Como quiera que la Asociación en la actualidad no dispone de medios propios para establecer el desarrollo de las OTC y dar respuesta a los Servicio de calidad a lo que nos hemos comprometido, pretendemos ofertar el Plan de Comunicación, web y redes sociales del Proyecto OTC GRAN VEGA, Nº EXPEDIENTE PR-OTC-2023-000138.

Solicitud de oferta:

Para el presupuesto, se solicita una propuesta técnica que recoja todos los trabajos necesarios para llevar a cabo el Plan de Comunicación, web y redes sociales del Proyecto y en particular se requerirá:

- Elaboración del manual de identidad corporativa
- Diseño y creación de enara.
- Diseño del ecosistema digital: definición de los elementos y herramientas digitales de control y automatización de procesos.
- Diseño, creación y mantenimiento de página web. Dicha web permitirá:
 - o Deberá contener información contempladas en el plan de trabajo:
 - Actuaciones: difusión, acompañamiento, asesoramiento.
 - Tipos de consultoría: técnica, administrativa, jurídica, social y/o económica.
 - Audiencia objetivo para las actuaciones de difusión: personas físicas, personas jurídicas privadas y/o personas jurídicas públicas.
 - o El acceso a los contactos y email para realización de consultas y horario de atención al público.
 - o Acceso a un formulario para solicitar un servicio de acompañamiento (art. 8.1.b de las bases reguladoras de la subvención)
 - o Acceso a información relevante como eventos, jornadas, seminarios o talleres, siempre en materia de comunidades energéticas.
 - o Acceso a materiales creados para actuaciones de difusión, asesoramiento, acompañamiento, formación, seguimiento y divulgación, así como, estudios estratégicos elaborados.
 - o Crear un servicio de suscripción que permita notificar a todos los interesados de las noticias, novedades y servicios sobre las comunidades energéticas.
- Alta en redes sociales y diseño del plan de trabajo que deberá contener al menos dos entradas semanales en cada una de las RRSS utilizadas.

La contratación de la necesidad se llevará a cabo de conformidad con el artículo 318. a) de la LCSP, es decir mediante adjudicación directa.

La oferta deberá reflejar en una memoria técnica el servicio ofertado en base a los requisitos solicitados en los apartados anteriores, y el importe con y sin IVA.

Aquellas ofertas que superen el umbral de 18.149,99€ (IVA incluido) o no se ajusten al servicio requerido, quedarán excluidas.

En base a lo anteriormente expuesto, se comunica la apertura del plazo para remitir oferta, el cual finaliza en 7 días naturales (contados a partir del siguiente al envío de la presente comunicación).

La oferta deberá enviarse a la siguiente dirección de correo: otc@granvega.es

Agradecemos su colaboración. Reciba un cordial saludo,